

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Van por Senado Camacho Quiroz y Ramírez Marín
* Se registra César Camacho como precandidato a Senador
* Registran Maloro y Sylvana Beltrones fórmula al Senado por Sonora
* Diputada impulsa red de bibliotecas virtuales con acceso gratuito
* Destacan venta y exportación de automóviles en actual administración

**27 de enero de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/01/2018**

**HORA: 12:36**

**NOTICIERO: Reforma online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Reforma**

0

**Van por Senado Camacho y Ramírez Marín**

Los dos principales diputados priistas se alistan a dejar la curul en San Lázaro para irse al Senado.

**César Camacho Quiroz**, líder de la bancada, y el propio presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, anunciaron su inscripción como precandidatos para un escaño.

*"Ser precandidato es emocionante, ser candidato será comprometedor, y ser Senador será el más alto compromiso de mi vida política y personal con los millones de mexiquenses que exigen y merecen una vida mejor"*, publicó en Twitter **Camacho Quiroz**, quien competirá al Senado por el Estado de México, una entidad que ya gobernó, entre 1995 y 1999.

Hasta el año pasado **Ramírez Marín** aspiraba a ser el candidato de su partido para Gobernador de Yucatán; pero el PRI eligió como precandidato único al ex Secretario de Desarrollo Social estatal **Mauricio Sahuí**. Así que el diputado federal se inscribió hoy como precandidato a senador.

*"¡Vamos a trabajar fuerte y cerca de la gente para que gane Yucatán!"*, dijo Ramírez Marín en su discurso de registro.

Para competir el 1 de julio, ambos diputados federales deberán pedir licencia, pues la 63 Legislatura en San Lázaro concluye hasta agosto próximo y la ley establece que los candidatos deberán de separarse sus cargos públicos al menos 90 días antes de que se realice la elección.

Se espera que **Juan Zepeda**, por el PRD y de la coalición Por México al Frente, y **Delfina Gómez**, de Morena, también hagan campaña por la senaduría.

**Camacho Quiroz** ya fue senador, entre 2000 y 2006, mientras que para el yucateco esta sería su primera vez en la cámara alta.

*"Somos #MásMexiquenses que nunca, comprometidos con el estado que queremos y merecemos"*, posteó Camacho en su cuenta de Twitter. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/01/2018**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

0

**Se registra César Camacho como precandidato a Senador**

**César Camacho Quiroz**, coordinador de los diputados priistas, ahora quiere ser Senador por el Estado de México.

Esta mañana, el priista quien ya fue gobernador de la entidad, se registró como precandidato a senador de la república.

*“Ser precandidato es emocionante, ser candidato será comprometedor, y ser Senador será el más alto compromiso de mi vida política y personal con los millones de mexiquenses que exigen y merecen una vida mejor”*, escribió en Twitter.

Con este registro, **Camacho Quiroz** se une a **José Reyes Baeza** quien anunció su salida del ISSSTE para contender por la senaduría del PRI en Chihuahua.

**Camacho Quiroz** ya fue presidente municipal de Metepec de 1990 a 1993. Posteriormente fue gobernador interino del Edomex de 1995 a 1999, para dejar el cargo a Arturo Montiel.

Ocupó un curul en el Senado del 2000 al 2006; fue diputado federal de 2006 al 2009 y luego asumió la presidencia nacional del PRI de 2012 a 2015, desde donde pasó a ser nuevamente diputado.

El legislador ha apoyado abiertamente la campaña presidencial de **José Antonio Meade**. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/01/2018**

**HORA: 13:13**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Exélsior**

0

**Registran Maloro y Sylvana Beltrones fórmula al Senado por Sonora**

Los priistas **Sylvana Beltrones Sánchez** y **Manuel Ignacio Maloro Acosta**, completaron su registro como precandidatos a conformar la fórmula al Senado de la República por Sonora.

La mañana de este sábado, la diputada federal y el alcalde de Hermosillo, ambos con licencia al cargo, acudieron ante el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional para entregar la documentación requerida para formalizar su registro.

**Sylvana Beltrones** es hija del priista sonorense Manlio Fabio Beltrones Ribera y esposa de Pablo Escudero. Ha desempeñado cargos en el partido tricolor y en el servicio público como directora de Gestión Estratégica del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y visitadora adjunta en la Quinta Visitaduría en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Además, como diputada federal, ha participado en las comisiones de turismo, salud, derechos humanos y en el Comité de Estudios sobre las Finanzas Públicas.

**Maloro Acosta Gutiérrez** se desempeñó como presidente municipal de Hermosillo hasta el pasado viernes cuando solicitó licencia al cargo por 90 días, antes fue director del Instituto Sonorense de la Juventud, Diputado Federal y director del Registro Agrario Nacional.

Según las bases de la convocatoria a los cargos de legislaciones federales por el PRI, la declaratoria de validez de los registros y entrega de constancias de las candidaturas se entregarán a más tardar el próximo 16 de febrero. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/01/2018**

**HORA: 09:01**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputada impulsa red de bibliotecas virtuales con acceso gratuito**

La diputada **María Victoria Mercado Sánchez** impulsa una iniciativa para crear y actualizar tecnológicamente la red de bibliotecas virtuales con acceso gratuito en espacios públicos como parques y centros recreativos.

La secretaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados explicó que propósito de la reforma a la Ley General de Bibliotecas es incrementar el nivel cultural en la sociedad al establecer la obligación del Estado y gobiernos de crear un mecanismo que favorezca el acceso al conocimiento.

“Su relevancia también radica en que esta red será plataforma para potenciar el conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, mediante la distribución de materiales, difusión de actividades y experiencias relacionadas a disposición del colectivo”, subrayó.

En un comunicado, indicó que esa medida ayudará a descubrir un espacio donde los alumnos y docentes podrán compartir, intercambiar y promover proyectos relacionados con las posibilidades educativas de la tecnología de la comunicación.

La legisladora de Movimiento Ciudadano destacó también beneficiaría a comunidades marginadas y a sectores educativos al incluir contenidos de alto valor académico, toda vez que la red de bibliotecas virtuales es un conjunto de colecciones que se publican vía web, al servicio de una comunidad específica.

Dicha plataforma tecnológica deberá conformarse con temas propios de la institución o de un sector específico y las herramientas necesarias para llegar a los usuarios.

Actualmente, en un mundo globalizado y en constante cambio tecnológico es importante diseñar una red de bibliotecas virtuales, al alcance de todos, disponibles en centros recreativos y parques y con acceso directo, argumentó. Mercado Sánchez precisó que su propuesta incluye agregar a la biblioteca virtual libros electrónicos en inglés y español así como juegos educativos, desde kinder hasta secundaria.

Además, ofrecerá exámenes, revistas de divulgación y especializadas, enciclopedias en español e inglés, diccionarios, mapas, atlas y videos, simuladores, monografías, tesis, pistas musicales, videos de teatro, ópera, drama y partituras.

La legisladora por Jalisco precisó que entre los beneficios de una biblioteca virtual está el acceso a la información desde cualquier lugar, respaldo editorial, textos completos, actualización constante, múltiples formatos, visibilidad de instituciones públicas, reducción de costos y control de accesos.

Explicó que esta plataforma es viable para maestros y estudiantes, a fin de que puedan adquirir y perfeccionar el aprendizaje; es “un espacio vivo y dinámico en la búsqueda de información, diálogo e intercambio que se renueva y enriquece constantemente”.

La iniciativa se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/11/2018**

**HORA: 14:16**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Destacan venta y exportación de automóviles en actual administración**

El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Dávila Flores** señaló que las elevadas compras y exportaciones de automóviles en lo que va del sexenio, se deben al manejo responsable de la economía y al buen clima de negocios que prevalece en México.

Precisó que al quinto año de la actual administración se lograron ventas por más de seis millones de unidades, cifra superior a las de los dos sexenios anteriores que fueron de 4.6 millones de 2000 al 2005 y 4.2 millones de 2006 al 2011, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional destacó que de 2012 a 2017 se exportaron más de 12.3 millones de vehículos, por arriba de las dos administraciones pasadas, en las que se alcanzaron 5.6 millones de 2000 al 2005 y 7.5 millones de 2006 al 2011.

“En lo referente a 2017 se alcanzó la cifra récord de producción de tres millones 773 mil automóviles ligeros, lo que representó 8.9 por ciento más que en 2016, con base en el informe de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz”, subrayó.

En entrevista, Dávila Flores resaltó que también el año pasado se registró la exportación de más de tres millones 102 mil unidades, lo que significó 12.1 por ciento más que en 2016, para lograr otro récord.

Puntualizó que tan sólo en diciembre pasado se produjeron más de 246 mil vehículos, que representaron 1.5 por ciento más que en 2016 y se exportaron más de 252 mil, es decir, 16.7 por ciento más que en 2016.

“Con estas cifras, la industria automotriz cerró el año con uno de sus mejores comportamientos, lo que se reflejó en mayor número de empleos formales, en beneficio de la economía nacional”, afirmó el diputado priista. **/jpc/m**

**EJECUTIVO**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/01/2018**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Peña Nieto condena atentado en Ecuador y Colombia**

El presidente **Enrique Peña Nieto** condenó el atentado registrado Esmeraldas, Ecuador, donde una explosión de un artefacto en la parte posterior de un edificio policial dejó más de 20 heridos.

En su cuenta de Twitter, el Presidente expresó su solidaridad con el pueblo y Gobierno de Ecuador.

Además, Peña Nieto dijo “México condena enérgicamente este tipo de actos y rechaza todo tipo de violencia. Deseamos pronta recuperación a las víctimas”.

Mediante esta misma red social, el presidente mexicano manifestó su solidaridad con su homólogo colombiano, Juan Manuel Santos, y con los familiares de las víctimas del atentado registrado en Barranquilla, que causó la muerte a seis personas y dejó heridas a otras 20. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 27/01/2018**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**EPN pide a ciudadanía hacer recomendaciones sobre 911**

El presidente **Enrique Peña Nieto** pidió a la ciudadanía hacerle llegar sus experiencias con el servicio de emergencia 911 toda vez que el próximo lunes se reunirá con el gabinete de seguridad para abordar el tema.

A través de su cuenta de Facebook el mandatario aprovechó para solicitar recomendaciones a los usuarios a fin de mejorar el servicio.

Peña Nieto recordó que a un año de poner en operación la línea de emergencias, que permitió pasar de 500 números de emergencia que existían en todo el país a uno solo.

No obstante, cuestionó “¿Cuál ha sido la atención que has recibido? y ¿cuáles son las eventuales recomendaciones que nos hicieras para poder mejorar la atención y servicio que presta. **/jpc/m**